

EL ATLANTICO

AÑO I. SANTANDER.—DOMINGO 10 DE ENERO DE 1886. NÚM. 10.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7 h 29 m. y se pone á las 4 h 47 m. T.
La luna id. 10 h 14 m. M. 9 h 46 T.

MAREAS.			
Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
0 33 M.	6 32 M.	70	2.80
0 51 T.	6 49 T.	67	2.68

SEMÁFORO DE SANTANDER.

3 tarde.
 Barómetro 61—2
 Termómetro 10.°
 Viento N. N. O. fresquito.
 Mar Rizada.
 Cielo Achubascado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . Viento N. N. frescachon
 Mar Rizada.
 Cielo Achubascado.
 Mediodía Viento N. N. O.
 Mar Rizada.
 Cielo Achubascado.
 Al ponerse el sol . . .
 Viento N. N. O. frescachon.
 Mar Rizada.
 Cielo Achubascado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL OFICIO SR. ARCE.

Barómetro.	Termómetro.
8 M. 765 mm.	10.°
9 M. 765 mm.	10.°
12 M. 767 mm.	9.°
3 T. 767 mm.	9.°
6 T. 767 mm.	9.°

JIJÓN 9—5 h. 12 m. T.

Barómetro 768—7 mm.
 Termómetro 9.°
 Viento O. fresquito.
 Mar Marejada.
 Horizonte Lluvioso.

BILBAO 9—6 h. 12 m. T.

Pies agua barra 22 3/4 Burgos.
 Barra Movida.
 Cielo Acelajado.
 Viento N. fresco.
 Primera marea á las 5.30 M.

San Sebastián 9.—3 h. 30 m. T.

Barómetro 60—50
 Termómetro 9—7.5
 Viento N. fresco.
 Mar Marejada.
 Cielo Achubascado.

ALUMBRADO Y VALIZAMIENTO del litoral español.

Uno de los medios indirectos, pero no menos eficaces, para evitar y prevenir muchos naufragios, es indudablemente el servicio de

faros y la instalación de boyas, valizas y señales de todo género, que puedan marcar al navegante los peligros que la aproximación de la costa le presenta.

Respecto al primero, ó sea el referente á faros, no está mal dotado el litoral de la península, aunque en algunos puntos pudiera y debiera modificarse el alumbrado, sustituyendo al actual, que es antiguo y generalmente poco intenso, por luces más potentes, y estableciendo en los principales buques luces eléctricas de gran poder y alcance. Como ejemplo indicaremos el cabo Villano, en la parte N. O. de España, sitio de recalcada para multitud de buques procedentes de América y para otros tantos que vienen del canal de la Mancha. Es en la actualidad de 4.º orden, y sólo alcanza diez millas en buenas circunstancias; á pesar de hallarse elevada su luz 68 1/2 metros sobre el nivel del mar: reclama, pues, con urgencia su mejora.

Pero, dejando aparte este servicio, que al fin y al cabo por ahora está cumplido y cubierto por un personal tan benemérito como celoso, hemos de abogar por otra clase de medios indirectos de salvamento: las boyas, las valizas y las señales para tiempo de niebla. Ya la Junta de la Marina mercante pidió hace un año al ministro de Marina que recomendara al de Fomento el estudio y planteamiento de aquel trascendental servicio, y tenemos noticia de la formación de una Junta, presidida por un eminente ingeniero, que del asunto se ocupa, habiendo contratado una sirena de vapor que debe funcionar en cabo Finisterre; pero no basta eso; es necesario que de aquel estudio salga un plan completo de valizamiento; que se tenga en cuenta los diversos caracteres de cada localidad para establecer también los diferentes medios que requieren, y llevarle á la práctica pronta y sucesivamente: todo está por hacer y puede trabajarse como en tabla rasa.

En Inglaterra, en Francia y en las naciones marítimas de la Europa central y septentrional están llenas hasta la profusión sus costas de toda clase de recursos y elementos auxiliares de la navegación; se perfeccionan de año en año y se hacen continuos ensayos de nuevos inventos que al mismo fin conspiran. No puede negarse que el litoral de nuestra península es en general más limpio y el clima más apacible; pero no tanto que nos dispense de emplear todos los medios que al navegante le interesan. Sobresalen entre estos medios las boyas luminosas y las señales de niebla; aquellas para indicar los escollos

allí donde no alcanza ó no sirve la luz del vecino faro; estas para advertir á los buques en las sombras de la noche ó en la vaga oscuridad de la niebla la proximidad de un peligro ó el riesgo de una varada; y en las entradas de una ría ó en las cercanías de un puerto son convenientes las boyas y las valizas ordinarias que guían con seguridad para la entrada y salida de las embarcaciones.

En las costas septentrionales de España, y especialmente las de Galicia, que se hallan dentro de la zona de mayores lluvias en nuestras latitudes, son muy frecuentes las espesas nieblas que tantos naufragios han ocasionado: buen testimonio es la no muy lejana catástrofe del vapor *Gijón*, debida á tan triste causa. Ocurren también las nieblas al rededor del estrecho de Gibraltar y en gran parte de la costa meridional española del Mediterraneo, por lo regular antes de entablarse el viento de Levante; y no son raras en invierno sobre la costa oriental, principalmente desde Valencia hasta la frontera francesa.

Cuando la costa se encuentra cubierta por la niebla, no hay mejor guía para el navegante que el sonido acompasado de un silbato, de una trompa ó de una campana, sonido que le hace rectificar su verdadera situación en la mar, y le presta confianza para dirigir reueltamente la proa hacia donde quiera encaminarse, ahorrándose tiempo y dinero en su viaje, puesto que ya no es preciso moderar la marcha.

No hemos de hacer aquí el análisis y la explicación de los diferentes mecanismos que se emplean para producir sonidos energéticos en tiempos oscuros, ni hemos de puntualizar todos y cada uno de los sitios en que han de colocarse; pero si señaláremos algunos aparatos de los que más aceptación merecen, por reunir en sí el mayor número de condiciones ventajosas, como son: alcance del sonido; sencillez en su empleo, y poco gasto en su adquisición y establecimiento; también indicaremos, por vía de ejemplo, ciertos parajes en los que á primera vista puede juzgarse como indiscutible la utilidad de su instalación. En el siguiente artículo nos ocuparemos de estos pormenores.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 8. Sr. Director de EL ATLANTICO. Muy escasas noticias. Todo el interés está en el resultado de una

conferencia celebrada á primera hora de esta tarde entre los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez, de la que se tienen pocas impresiones.

A ella parece que ha asistido el Sr. Becerra. Diferentes son las noticias que circulan respecto de ella, pero las más próximas á la verdad son las que aseguran que el general López Dominguez ha aceptado la embajada de París y el Sr. Becerra rehusado la de Lisboa.

Ambas resoluciones son naturales; el general López Dominguez aceptando un puesto al que ha llegado en virtud de disposiciones que si pudieran parecer en los primeros momentos como salvadoras de aquel antiguo programa de los constitucionales, se manifiestan hoy como engendradas por un deseo, por una pasión, por algo que es al fin una posición mayor.

Es natural que el Sr. Becerra haya rehusado aceptar la embajada de Lisboa pero no por patriotismo, no por abnegación, sino porque considera el puesto como insignificante para la posición política que él en su fantasía cree disfrutar.

Si, al decir de serios ministeriales de esos que por su posición oficial conocen el secreto de estas cosas, el Sr. Becerra había manifestado formales deseos de ir á la embajada de París, único puesto que él podría aceptar en la diplomacia, sin menoscabo de su posición política.

Esta es la realidad de las cosas; así, con la desnudez con que los castellanos solemos hacerlas, conviene presentar ante el concepto público á los hombres para que el país juzgue de sus hombres públicos.

Al lado de esto, el general López Dominguez, antes de ir á París, hará algunas declaraciones políticas, reivindicando su independencia y la de su partido, consignando que sólo su acendrado amor á la dinastía le impulsa á aceptar ese puesto desde donde podrá prestar sus servicios á la causa de la legalidad.

Todo esto, antes de que lo diga, se encuentra debidamente juzgado por la opinión pública y hasta por sus amigos, pues éstos no ocultan su disgusto, así como el órgano del izquierdismo en la prensa, que parece recabará cierta libertad de acción.

Entre tanto, los ministeriales creen haber logrado una gran victoria sometiendo al general López Dominguez á las inteligencias y agradecimientos con el actual Gobierno.

La campaña electoral tendrá una manifestación hasta aquí desconocida.

Los republicanos progresistas piensan intervenir en las elecciones á la inglesa, es decir, organizando una propaganda muy activa, yendo desde Salmerón hasta el último ciudadano de ese partido, á predicar por todas partes sus doctrinas, todo lo cual producirá, sinó votos, al menos mucha agitación en los ánimos, y esto por sí solo significa para ellos un gran triunfo, porque será un medio de gran preparación para la otra clase de trabajos que el señor Ruiz Zorrilla pueda hacer desde el extranjero.

Este es su pensamiento de hoy, y creemos que será mayor á medida que el tiempo avanza y se aproxima la publicación del decreto de convocatoria.

Sobre la circular de Gobernación nada he de decir, puesto que la prensa de la mañana publicó el espíritu que ha de informarla, resultando ya un asunto en cierto modo traspasado.

De la publicación anunciada para mañana de haber entrado la reina en el quinto mes de embarazo, gestiones del gobierno español para que el de Francia interne á los emigrados que no se acojen al indulto, y del resultado del Consejo último de ayer, tampoco, por el mismo motivo.

El *Liberal* de hoy publica el documento de los prelados de que me ocupaba en cartas anteriores.

Antes de cerrar esta carta llegan á mi conocimiento los siguientes detalles:

La conferencia de Sagasta, Lopez Dominguez y Becerra se ha celebrado en la casa del segundo y ha durado dos horas.

No parece definitivamente resuelto el asunto.

Parece que el general impone condiciones materiales, muy onerosas, pues además de un número excesivo de diputados, quiere toda la influencia para el general Bermudez Reina en Sevilla y para sí en Málaga.

Claro es que no he de responder de estos hechos, porque yo soy de los que creen que los hombres públicos no pueden descender de la esfera del patriotismo á las ambiciones personales.

Lo hago constar como rumor que circula con insistencia en el salón de conferencias.

En este momento López Dominguez entra en el Congreso.

De sus manifestaciones resulta que ha aceptado la embajada, y como mañana se ha de reunir el gobierno en Consejo, quedará aprobada toda la combinación, publicándose los decretos el lunes ó martes.

Las conferencias sucesivas serán para detalles. GALLEGU.

LA VIUDEZ DE ALINA 59

¿yo te amo! que ella oyó en sus ensueños? Así es que nunca llegó á pronunciar esas tres mágicas palabras. Alina, sin poderlo remediar, las esperaba.

—Me ama, sin embargo,—pensaba—puesto que se casa conmigo; pero ¿á qué llaman en las novelas una declaración?

En achaque de novelas no había leído otras que las inglesas, irreprochables, puesto que las escogía su austeridad institutriz. Siempre, en aquellas novelas, los jóvenes se veían con libertad, en el campo, en un viaje; el amante no quería obtener á la joven sinó por la propia voluntad de ella: aquello era encantador, y le parecía lo más natural, mucho más natural que esa especie de muda vigilancia que impide el desarrollo de todo género de intimidad y aún que ésta nazca antes del sacramento.

—Lo cual no estorba para el mejor acuerdo ulterior, puedes creerme;—le dijo Mr. Béraud un día que ella expresaba su admiración al ver el mundo real tan poco semejante al de los libros.—No estamos en Inglaterra; díselo de una vez á miss Ruth y sus heroínas. Por lo demás, tanto mejor para tí; todavía la mujer francesa es la más feliz de las mujeres: señora en su casa, reina en la sociedad.

—¿Y creéis de veras, tío, que eso le baste para ser feliz, si no es amada?

—¿Y por qué no ha de ser amada? ¿Acaso porque las costumbres no le permiten recibir serenatas de

58 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

se tan bien como hubiese deseado Mademoiselle Béraud. ¡Había siempre tanta gente en su rededor! No había posibilidad, aunque quisieran, de formar, reunidos, proyectos para el porvenir. Hubiérase dicho que todo se reducía á la adquisición del *trousseau* y de la canastilla de boda, á la elección de carruajes, á las diligencias en busca de un hotelito en los Campos Elíseos: esas ocupaciones absorbían las horas y los días. Madame de Sénones se citaba diariamente con su futura nuera para ir á encargarse de esto, á probar lo otro: después era indispensable consultar el gusto, que pasaba por infalible, de la baronesa Olga, discutir el grave problema del mobiliario, el de las alhajas...

Marcos daba su opinión cuando era menester, acompañaba á todas partes á aquellas señoras con una cortesía atentísima, enviaba las flores más hermosas de París á Mademoiselle Alina. Como ésta carecía de madre, el ceremonial ordinario para galantearla, habíase modificado. Mr. Béraud no permanecía en su casa sinó muy poco tiempo, y miss Ruth, á pesar de su cara avinagrada, no tenía, al parecer, suficiente representación para desempeñar el papel de señora mayor. Las visitas, pues, se efectuaban de preferencia en casa de Madame de Sénones, cuyo salón apenas se veía desocupado. ¿Cómo había Marcos de encontrar, en tales circunstancias, ocasión de deslizar al oído de su prometida el

LA VIUDEZ DE ALINA 55

—replicó Henrion, impresionado por el tono con que hablaba Marcos,

—¿Quién sabe! Acaso te envidio esa fuerza de acción y de resistencia.

Henrion sacudió la espesa cabellera que caía sobre su frente bronceada; tenía una cabeza enérgica, soberbia, que salía de unos hombros desmesuradamente anchos.

—A fé mia que lo menos que podéis hacer es dejarnos ese privilegio á los pobres diablos como yo, que surgen de la clase del pueblo sin más armas que sus puños para librar la ruda batalla de la vida. A vosotros, hijos de antiguas razas, por muy bien dotados que estéis, os faltan los músculos, é ignoráis esta manifestación oscura y difícil del valor, que se llama la perseverancia. ¿Para qué habrías de imponer un esfuerzo? Y sobre todo, ¿para qué habrías de persistir en él? Las alondras os caen del cielo, albardadas y fritas; no tenéis que hacer más que coméroselas.

—Según eso ¿crees que yo no hubiese podido cazarlas como otro cualquiera, ó siquiera ganar, á falta de tan buen bocado, un pedazo de pan moreno?

Henrion torció el gesto con aire de duda.

—Nadie sabe los milagros que puede llegar á hacer el aguijón de la necesidad,—replicó sentenciosamente.—A propósito;—y la hipótesis inverosímil que iba á exponer le hizo reír anticipadamente,—el

MADRID.

7 de Enero.

Hoy hemos sufrido una decepción amariguísima. Figúrense ustedes que hace cuatro ó cinco días se publicó un bando del alcalde, en el cual se daban las órdenes convenientes para que, cuando nevara, se limpiasen las aceras de las calles lo más pronto posible; y, es claro, ante esta previsión de la autoridad popular, todo el mundo dijo: Pues señores, es indudable que este año tendremos nevada y gorda.

Porque calculen ustedes lo que nosotros nos hubiéramos reído en el caso de que, por no nevar, resultase innecesario el bando del alcalde.

Además de que es de creer que el señor Abascal supiese de buena tinta que iba á nevar, porque no es el hombre que se pone en ridículo por una imprevisión de ese género, opino yo que, aún cuando la habiese cometido, que en ocasiones hasta los alcaldes se equivocan, no por eso habría quedado en mal lugar, porque lo que él diría para su capote, si no nevaba este año nevará el que viene ó el otro, y las órdenes dadas quedan, y ya servirán más tarde ó más temprano, que esas no envejecen.

Sin embargo, para que el principio de autoridad quedara en su punto—punto de caramelo, como si dijéramos—se convenia unánimemente en que era preciso que la nevada no se hiciese esperar.

Y anoche por fin, como dirá La Correspondencia si habla de esto, empezaron á caer los menudos copos, tan piropados por los poetas que tienen capa ó abrigos de pieles, que hasta de estos últimos los hay, según cuentan; aunque yo, exceptuando al de las Dolores que viste bien, no por vate, sino por conservador, no los he visto.

¡Ya pareció aquello! se decían las gentes por ahí, y hasta hubo quien añadió en tono profético: mañana aparecerá Madrid cubierto con el blanco cenital. (1)

No se pueden ustedes formar idea de los encantos que esto tiene para los habitantes de la villa y corte. Aquí no hay placer comparable al de que ocurra algo que no suceda todos los días para ir á verlo. Con decir que á veces se propala que el Manzanares se ha salido de madre, porque lleva dos cuartillos de agua más que de costumbre, y bajan los madrileños á ambas orillas, y se pasan allí embobados las horas muertas y vuelven á casa creyendo que han visto un río de verdad, sólo porque en él se ahogaría el que cayese cabeza abajo siempre que quedara sujeto en el fango!

Cuando ha nevado ya es otra cosa: entonces la reunión pública se celebra en el viaducto de la calle de Sogovia, que, según dicen, tiene muy buenas vistas... y tan buenas, que no pueden ser mejores, vistas al otro mundo.

¡Qué panorama tan encantador!—se oye por todos lados. ¡Como si se pudiera decir eso nunca—poderse si se puede, puesto que se

dice,—pero como si debiera decirse jamás de estas horribles afueras de Madrid, sin un árbol ni la más pequeña depresión de terreno que rompa la monotonía del paisaje! Una llanura amarilla es fea; convenido; pero me parece que una llanura blanca tampoco tiene nada de bonita. Sin embargo la gente presume de que distingue de colores, y para darle á conocer se sopla los dedos y se estaría ante la planicie blanca, solo porque ha vestido un traje que no es el que acostumbra á usar.

Si estos espectáculos se anunciaran por carteles, anoche habríamos leído en todas las esquinas un anuncio que empezaría de este ó parecido modo: «Gran nevada para mañana»....

Entretanto ¡cómo se solazaría el alcalde viendo cumplirse sus vaticinios! Estoy seguro de que sus amigos irían á felicitarle por su ascenso á profeta honorario; y que él los obsequiaría con pastas, licores y cigarrillos, como es costumbre siempre que le felicitan á uno por cualquier cosa.

Pero—¡maldito pero, como no madura, jamás se cae... de la boca!—aquí de la decepción de que hablé de principio. Hoy no ha habido nada de blancos cenitales, y, para mayor vergüenza, ha amanecido con sol, especie de INRI colocado sobre el bando consabido.

Pueden descansar tranquilos los porteros, porteras y demás habitantes de las plantas bajas. Advierto que no se trata de las plantas de los pies, que son las más bajas que yo conozco; sino de las plantas bajas de las casas, y me parece que en cuanto á eufonía no hay más que pedir. Las aceras siguen relativamente limpias, y ni los barrenderos de plantilla tienen por ahora que trabajar mayormente.

Y entretanto los bandos del alcalde y los cesantes y hasta bastantes empleados, de esos que no van á las oficinas más que á fin de mes á cobrar, continúan pegados á las esquinas tomando el sol, que siempre es tomar algo, y ya se sabe que aquí abundan los tomadores.

Por esta vez nos ha faltado la nevada, pero otro día tendremos más fortuna.

Yo, si lo siento es porque el alcalde se ha quedado en blanco.

Y los lectores de este artículo también. ¡Con tal de que no me pongan á mí negro! S. de Trasmiera.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

El vapor Arnao, al hacerse á la mar ayer mañana, arrastró con la hélice la boya valiza situada frente al cerro de San Martín, al Sur de la canal, sufriendo á su vez la rotura de una de las palas del propulsor, por lo que se vió obligado á demorar su viaje para reparar esta avería.

Ayer entró en el puerto el vapor Cabo de Finisterre, de la Compañía Vasco-Andaluza, procedente de Marsella y Cádiz con escalas en Huelva y Vigo.

Está atracado al embarcadero número 6 de los muelles de Maliaño.

La Comisión de monumentos históricos de la provincia se reunirá en sesión mañana probablemente, para ocuparse en examinar si ha de proceder por su parte á investigaciones relativas al descubrimiento de restos de construcciones romanas en el cerro de San Martín.

Ayer mañana se inició un incendio en la chimenea de la casa núm. 8 del Muelle.

En la de don Máximo Solano, por un descuido de la nodriza, ardió la cama en que dormían ella y un niño, sin que, por suerte, tuviera el incendio más consecuencias que la alarma y el susto producidos.

Don Indalecio Arenal ha interpuesto recurso contra un acuerdo del ayuntamiento de Cillorigo que declaró vacante la plaza de médico titular desempeñada por el reclamante.

En el día de ayer llegó á Cadiz, sin novedad, el vapor-correo Ciudad de Santander que salió de la Habana el 25 de Diciembre, con pasajeros y correspondencia.

Ha sido nombrado ingeniero de montes de este distrito forestal D. Antonio Salazar, que prestaba sus servicios en el de León.

Desestimadas por el ayuntamiento las proposiciones de suministro de tocino, garbanzos y azúcar á la Casa de Caridad y al Hospital de San Rafael, el día 16 del corriente, á las doce de la mañana, se procederá á nueva subasta en el salón de sesiones. Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría.

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, no se ha presentado en el Registro de la propiedad intelectual ninguna obra para obtener los beneficios de la ley.

En el día de ayer se vió en la sección primera de esta audiencia la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Joaquín Gómez, por desacato.

El ministerio fiscal, sosteniendo en el momento del juicio las conclusiones provisionales como definitivas, pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las costas.

El abogado defensor, Sr. Agüero y Góngora pidió la libre absolución.

En la mañana de hoy ha dado fondo en nuestro puerto el vapor-correo francés Ville de Brest que en la tarde de ayer quedó avistado.

La Gaceta del día 8 del presente mes de Enero, contiene un real decreto creando una junta compuesta de los señores don Salvador Albacete, ex-ministro de Ultramar, presiden-

te; el director general de Aduanas del ministerio de Hacienda; el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar; el jefe de la sección de comercio del ministerio de Estado y don Juan Blás Sitges, secretario de la junta de aranceles y valoraciones, cuya comisión tendrá por encargo especial lo siguiente:

Primero. Estudiar el estado actual de nuestras relaciones mercantiles, tanto respecto de aquellos países que con España han celebrado tratados de comercio, como con aquellos otros que aún no los tuvieran.

Segundo. Examinar la situación en que han de quedar dichas relaciones mercantiles con los países cuyos tratados concluyen dentro de un breve plazo.

Tercero. Estudiar en el más breve plazo las modificaciones que convenga introducir en el régimen general de las aduanas para facilitar el desenvolvimiento del comercio nacional en las distintas provincias y territorios de la monarquía.

Cuarto. Remir las exposiciones, trabajos periodísticos, publicaciones, etc., referentes á este asunto, en los cuales se formulen las diferentes manifestaciones de la opinión pública ó de los intereses particulares, acerca de las reformas arancelarias.

Y sexto. Informar sobre cualquier asunto que le sometan cada uno de los ministerios de Estado, Hacienda y Ultramar.

Excusado es ponderar la importancia de esta junta y cuáles son los resultados que para el comercio puede tener, si, como es de esperar, cumple con los múltiples fines objeto de la creación.

Según leemos en los periódicos de Gijón, se ha visto una cuorme ballena á dos millas de la farola de aquel puerto.

Mañana se verá en la sección primera la causa instruida por el Juzgado de Villacarrriedo contra Juan Ortiz Gómez, por disparo de arma de fuego, y lesiones.

Ayer fué acometida por un perro una mujer que pasaba por la calle de Lope de Vega.

El noble animal le desgarró los vestidos. Pocos momentos antes el can se había arrojado sobre otra transeunte.

Las esperanzas de una solución pacífica del conflicto griego se disipan, en términos que la Puerta ha ordenado la movilización de las reservas de Alepo, Damasco y Mesopotamia.

Ha pasado á la sección de Fomento de este gobierno civil el expediente promovido por don Alejandro del Valle para la construcción de la alcantarilla general que partiendo de Puerto-Chico ha de terminar en la Peña de San Mamés.

Y es de esperar que dada la importancia del asunto, por lo que afectar puede á la higiene de aquella zona, se termine pronto su tramitación.

El día 11 del corriente á las cuatro de la tarde celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Por Real orden de 23 de Diciembre próximo pasado se ha autorizado al ayuntamiento de Laredo para convertir en títulos al portador las inscripciones intransferible del 80 por 100 de propios y enajenados, y emplear el producto de los mismos, juntamente con la tercera parte de la cantidad consignada en la Caja General de Depósitos, en las obras de encauzamiento del rio Bullón y su desagüe por la rampa llamada de Pilatos.

Una prueba más de la diligente antelación con que nuestro corresponsal nos trasmite cuantas noticias de interés é importancia circulan en los centros políticos de la capital, relativas á cualquier orden de cosas, las encontrarán nuestros lectores en las declaraciones del episcopado español; declaraciones político-religiosas cuyo alcance ya hablamos dado á conocer cuando aún estas no se habían hecho públicas.

Los principales puntos que componen son los siguientes:

1.º ...que si bien la política debe basarse sobre la religión, y ser informada por ella, la religión y la política son, sin embargo, cosas muy distintas y que jamás deben confundirse, y que, salva la unidad en la fé en los principios católicos, puede con toda licitud, sostenerse controversia sobre la mejor clase de gobierno, sobre tal ó cual forma de constituir los Estados y puede haber sobre ello una honesta diversidad de opiniones.

2.º ...que ningún periódico, revista, folleto ó publicación de cualquier género, tiene la misión de calificar y menos de definir si tal ó cual teoría ú opinión cabe ó nó dentro de la doctrina católica, pues que semejante declaración corresponde, por derecho divino, á los que, como sucesores de los Apóstoles, han sido puestos por el Espíritu Santo para regir en sus respectivas diócesis la Iglesia de Dios, bajo las limitaciones y reservas contenidas en el Derecho Canónico.

El día 11 del corriente á las cuatro de la tarde celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Aún no se ha resuelto el recurso interpuesto por D. Blas de la Reguera contra una providencia del Gobernador civil, Sr. Ojeda, que hace más de un año le impuso una multa de 500 pesetas por la publicación de un Remitido, explicando la dimisión que por entonces presentaron varios señores concejales.

Ni firme ni revocada pudiera considerarse aquella providencia (basada, entre paréntesis, en el inconcebible artículo 22 de la Ley provincial que tan lamentable aplicación ha tenido á veces, sin el decreto de indulto de faltas y delitos cometidos por medio de la imprenta.

Esta tardanza justifica la proverbial fama de inactiva que goza nuestra administración; pero lo incomprensible es que, si la falta

día que te encuentres arruinado, reducido á vivir de la pluma y á matar las alondras por tí mismo, recurrirás á mí, ¿no es verdad? Héme aquí en estado de proteger á los amigos.

—Gracias,—dijo Marcos sonriendo á su vez,—y si tus famosos músculos plebeyos y tu gloriosa perseverancia no alcanzan á hacerme nadar en oro, acuérdate de que mi bolsa está á tu disposición también. ¡A calidad de reciprocidad!

Los dos jóvenes se estrecharon la mano después de esta doble promesa afectuosamente cambiada, pero que no parecía tener trascendencia alguna. Uno de ellos, sin embargo, había de verse muy pronto en el caso de cumplirla.

—¡Es un buen chico!—pensaba Marcos continuando su camino;—tiene el verdadero poder, la verdadera riqueza; es libre, puede vivir á sus anchas, amar á quien se le antoje.

Y convirtiéndose á sí propio este pensamiento, se preguntó si llegaría á amar á Mademoiselle Béraud. Ciertamente que estaba lejos de ello; pero, no obstante, hacía justicia á aquella joven juzgándola mejor que al príncipe; parecía,—sería por influencia de las observaciones de Madame de Vesvre?—haberla visto por primera vez aquella noche. Reconocía en ella no solamente el encanto de la naturalidad y de la sencillez, sino muy claro entendimiento y precisión de criterio; á juzgar por las palabras con que

había intervenido en la conversación. Quizás esas cualidades, unidas á la bondad que reflejaba su fisonomía, fuesen suficientes en la mujer propia; acaso Alina llegaría á atraerle, á la larga. Pero, apenas este pensamiento nació en su mente, figuróse que Madame de Herblay se le reprochaba. ¡Pobre Antonieta! Y ¡sin embargo, era preciso olvidarla!

¡Ah, sí! era preciso... Cuando llegó á su casa, Marcos arrojó al fuego resueltamente, como si al mismo tiempo pudiese acabar con sus escrúpulos, todas las reliquias que conservaba de su primer amor: algunas cartas, unas flores marchitas. Durante aquel auto de fé, mil recuerdos se atropellaban en su imaginación; cuando le hubo consumado, experimentó el sentimiento del vacío á la vez que el de la libertad. Le parecía haber roto el encanto que, todavía la víspera, le aprisionaba. De pie, enfrente de la chimenea donde se extinguía la llama sin dejar en pos más que cenizas, saludó en el espejo á un marido medio reconciliado con su suerte.

La ceremonia nupcial se fijó para el mes de Junio. Esta fecha estaba bastante remota todavía; pero parecía dudoso que los novios, aún viéndose casi todos los días, llegasen en ese tiempo á conocerse

solte ra ni pasear del brazo de su novio á la luz de la luna?

—Ya sabéis que no soy ridícula hasta ese punto, —repuso Alina riendo y burlándose.—no se trata de serenatas ni de paseos á la luz de la luna; lo que yo quisiera únicamente, antes de darme para siempre —porque esto es para siempre, para esta vida y para la otra, añadió con grave emoción,—lo que yo quisiera es tener la seguridad...

—De si os convenís? No es eso? ¡Caramba! Hace tiempo que os ocupáis en esas precauciones, en esos cálculos; ¿verdad?

Alina se puso todavía más encendida.

—¿Le amas, puesto que casi siempre estás muda y turbada al lado de él?

—¡Vaya una razón! Comprended cuán violento y enojoso es para mí estar al lado de Mr. de Sérénnes expuesta al perpétuo examen de la curiosidad de tantos importunos que constantemente me tienen como reo en el banquillo!

—¡Bah! no son esos importunos los que te intimidan; al contrario, vienen en tu ayuda. Tu turbación obedece á otra causa, que es la que te he dicho... Si, la persona que nos gusta infinitamente, nos priva, por la sola impresión que sobre nosotros ejerce, de todo medio de mostrarnos ama lles. Ya he experimentado eso yo mismo; cuando estábamos enamorado; á pesar de mi aplomo y de mi grande hábito de la so-

atribuida al Sr. Reguera no está exceptuada de aquel decreto, se le retenga todavía el importe de la multa que depositó oportunamente en el Banco de Santander.

Hasta la fecha son 11 nada menos los candidatos á diputados á Cortes que están haciendo en esta circunscripción trabajos preparatorios para las próximas elecciones.

Con arreglo al escogido programa que se ha repartido, se celebrarán hoy en el Circo Ecuestre dos grandes funciones, á las tres de la tarde y ocho de la noche, respectivamente.

SERVICIO DE PUERTO Y BAHIA.

PRACTICOS DE GUARDIA PARA HOY. D. Toribio Hondal. Andrés Escobedo.

AMARRADOR DE GUARDIA. Manuel Gómez.

TELEGRAMAS.

MADRID 9-4 T.

La «Gaceta» publica el indulto por delitos políticos en Cuba, y la circular política del Ministro de la Gobernación.

Confírmase que han celebrado conferencias los Sres. Ruiz Zorrilla y Angulo.

MADRID 9-6 T.

El Consejo de Ministros se ocupa en la combinación de personal. Gestiónase la rebaja de las tarifas de ferro-carriles.

Han prestado juramento los nuevos médicos de la real cámara.

Hácese armamentos en Inglaterra.

MADRID 9-7 N.

Continúan las negociaciones entre el Sr. López Dominguez y el Gobierno para que acepte el primero la embajada de París. El general López Dominguez ha puesto condiciones.

Afirmase que los ministeriales están muy disgustados, por causa de las concesiones otorgadas á los izquierdistas.

MADRID 10-0-15 M.

La prensa liberal aplaude la circular publicada sobre aplicación de los derechos individuales.

Se estrechan las distancias entre los fusionistas é izquierdistas.

La suscripción promovida en Filipinas para el fomento de la Marina española asciende á dos millones de pesetas.

Decrece el cólera en Algeciras.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 8

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 interior, Id. exterior, Billetes hipotecarios de Cuba) and Price (e.g., 56'05, 55'97, 73'85).

MADRID 9-5-30 t.

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 interior, Id. exterior, Id. id. amortizable) and Price (e.g., 56'00, 55'85, 73'80).

PARIS 9-4-30 t.

Table with 2 columns: Description (e.g., Renta francesa 4 1/2 p. %, Deuda pública de España) and Price (e.g., 110'10, 54'25, 392'00).

BILBAO 9-8-20 n. Obligaciones del ferro-carril de Tudela á Bilbao, 1.ª serie... 106'50 Idem, id. id., 2.ª... 105'50

UN OFICIO.

(ARTICULO DE OFICINA.)

Muchos habrá que no sepan lo que es un oficio ni quiera Dios que lo sepan; porque, aunque sea satisfactorio su contenido, han de pasar un mal rato leyendo sus enrevesados conceptos, con lo cual dicho se está, ó poco menos, que el oficio á que nos referimos es el escrito que sustituye en las oficinas del Estado, provinciales ó municipales á una carta, y que dá el nombre de oficial al que le redacta, como se denomina herrero al que trabaja el hierro, y zapatero al que hace zapatos; oficios los dos con sus correspondientes oficiales; pero estos son oficiales de otros oficios, es decir, que son otros López.

Por consiguiente, si dar un oficio á un hombre es hacerle oficial, puede también significar darle una comunicación emanada de los centros administrativos; y lo uno no es lo mismo que lo otro, excepto en el caso de que el oficio sea de nombramiento para un cargo público tal como el de académico de la lengua con dietas, ó el de aspirante á oficial tercero ó cuarto de la limpieza municipal á dieta, que es el elegantísimo nombre que damos á los meritorios de barrenderos de un Ayuntamiento sin consumos.

La forma del oficio no es arbitraria. Para serlo, ha de tener precisamente el tamaño de un pliego en cuarto menor, se ha de doblar cada una de sus hojas por medio, con la mayor exactitud, y escribirse solo en la mitad de la derecha.

Hecho este doblar, sin piza de malicia, se toma un metro y después se hojía la Guía para averiguar si la persona á quien se dirige el oficio es Jefe superior, mediano ó chico de administración civil, ó si tiene una gran cruz, título, honor ó distinguida consideración, pues es de advertir que cada personaje tiene diferente tratamiento, y según sea su categoría varía la colocación de los renglones, debiendo tocar éstos en el borde superior del papel, cuando la persona á la que se oficia es solamente una personilla, y ponerse no más que dos renglones en la mitad inferior de cada hoja si nos dirigimos á una persona que es personaje.

Así lo exige la etiqueta oficial, con lastimoso desparpajo de tiempo, que por un lado pierde el que escribe, discurriendo estas tonterías, y que por otro no aprovecha el que lee, volviendo sin pestañear hojas y más hojas y enterándose á saltos de su contenido.

También es de rigor que las primeras palabras del oficio sean un «Excmo. Sr.» ó un «Ilmo. Sr.» cuando tiene tratamiento de excelencia, ó de señoría ilustrísima el señor á cuya mano se pasa la comunicación; pero si es uno de tantos hombres de tres al cuarto, el oficio no tiene cabeza, ni se pasa de manos.

Por lo regular, esta clase de escritos principia con un habiendo, resultando, teniendo, evacuando, palabras todas sonoras y retumbantes, como jerundianas que son y que prometen cosas más heroicas que las que luego se ven.

Al entrar en materia jamás olvida el oficial oficiante, el honor que tiene en participar á su superior jerárquico cualquiera majadería, ó la honra que le cabe en decirle una insulsez. Individuo conocemos que ha tenido el honor de comunicar un dolor de muelas que le impedía asistir á la oficina; sabemos de otro que tuvo el honor de manifestar que necesitaba tomar las aguas de Loeches, y de otro, en fin, que tuvo la honra de denunciar que su mujer se había escapado con un amante.

En los oficios hay que usar tantas veces estos primeros honoríficos, que para no incurir en repeticiones, en un renglón se habla de honra, en el otro de honor; y así sucesivamente por rigoroso turno de antigüedad van alternando en el discurso estos honorosos términos, cuya abundancia demuestra la sobra de honor que tenemos, pues le consumimos á pasto con mucha honra y fina voluntad.

Dentro de iguales sutilezas está el que un señor de campanillas se sirva tener á bien declarar casante á un pobre padre de familia, ó servirse acordar algo sin piza de acuerdo; mientras que el infeliz subalterno niega, suplica, encarece á su jefe, que tan dignamente desempeña su cargo, se digne servirse hacer lo que estime conveniente con su mayor acierto y sus superiores luces. No está de

más añadir que el verbo servirse es de mucho servicio en toda oficina pública.

Con estos finos materiales se mezcla lo de «toda vez que», «cúxime cuándo», «empero», «no obstante», «más como quiera que», y otras conjunciones y adverbios de parecida elegancia; se soban, mánosean y resoban los adjetivos mencionados, repetidos, dichos, expresados, citados, y se tiene un oficio clásico sin más que escribir al final aquello de «Dios guarde á V. S. muchos años» que se pone en abreviatura, si el oficio va á un cualquiera que ni usia tiene.

Convengamos que esta terminación es tan buena, que imposible es encontrar otra que se armonice mejor con el vulgarísimo aparato literario de un bien pergeñado oficio. Es de oro eso de rogar y suplicar de rodillas y en cruz á un caballero particular que haga una nimiedad, y al fin mandar á Dios, sin finuras ni circunloquios, que guarde al primer majadero que se nos ocurra recomendarle, y muchas veces en abreviatura para ahorrarnos tinta y tiempo, que no gastamos la pólvora en salvar ni los cumplidos á humo de pajas.

Pero ya que la cosa va tan fina, era de justicia que al último no echásemos la política por la ventana de una manera tan lastimosa, porque es un contrasentido que tratemos con tantísimo respeto á un badulaque, condecorado con una gran cruz, y con tan poco al Señor de las alturas; á no ser que tengamos en cuenta que el primero lleva su gran cruz en el pecho y es de brillantes, mientras que Cristo la lleva acuestas y es de palo.

Cuéntase, y es un hecho histórico, que el rey Fernando VII se extravió estando de caza en un monte de la sierra de Guadarrama próximo al Escorial, y después de buscar infructuosamente á los demás cazadores llegó cansado á la choza de un pastor, el cual estaba haciendo su pobre comida junto á la lumbre. Preguntó el rey al pastor por los suyos, y se enteró dónde se hallaban; pero encontrándose muy fatigado, ordenó al pastor que fuese en busca de su gente.

El rústico miró al rey, reflexionó un rato y dijo al marcharse: —Guarde V. mis cabras, y en tanto cuide de mi comida.

El rey se sonrió al oír el singular mandato del pastor, y cayéndole en gracia, prometió cumplirle, dignándose cuidar de la comida y las cabras del más humilde de sus súbditos.

Cuando llegaron los de la comitiva del rey y supieron la ocurrencia del pastor, quisieron castigarle, pero le amparó Fernando VII, diciendo que merecía la mayor consideración personal un hombre que tenía á un rey de cocinero.

Apliquen el cuento los que más cultos que, el pastor, deberían no imitar en cierto modo su ingénuo franqueza.

Hemos hablado de los oficios directos y vamos ahora á decir algo de los trasladados.

Son los mismos perros con distintos collares. El estilo de los unos es por el estilo de los otros. Son productos de igual confección; pero los oficios de traslado se diferencian de los directos en la cabeza y en el pie, que no son cosa sin pie ni cabeza. Nada de eso. La cabeza de los trasladados es notable por su estructura. En cuanto á su contenido es tan concienzudo y metódico que indica menudamente de donde vienen y á donde van las ordenes que circula.

Jamás un buen oficinista prescinde de esta serie de referencias. Por su amor al oficio, derrocha palabras, papel, tinta, polvos y tiempo al cursar un traslado, y así salen tantos por esos mundos de Dios concebidos en estos ó parecidos términos.

«El Sr. Portero menor de este ministerio me dice con fecha 7 del actual lo siguiente: —El Sr. Portero mayor de este centro en igual fecha me dice lo que sigue.—El Sr. Jefe del Negociado de 3.ª clase del ramo de inderecitas me dice, con la misma fecha lo que copio.—El Sr. Jefe del Negociado de 2.ª clase de dicha dependencia con repetida fecha me dice lo que transcribo...»

Y luego se dice lo que dice que dicen el Jefe del Negociado de 1.ª, el jefe de administración pequeño, mediano y grande, y el Director general del ramo con objeto de que un ordenanza compre un gato que hace falta adquirir para que los ratones no se coman los expedientes.

Cuando estas enojosas fórmulas no pasan de las dependencias públicas podrán estar bien; pero cuando rebasan sus puertas, son insufribles, porque es muy ridículo que en los momentos aquellos en que el público avidamente desea saber una noticia interesantísima se distraiga, se moleste y se burle su legítima impaciencia con tanto se dice, y

tanto jefe y excelencias, tantas fórmulas é inútiles monsergas.

El final de los traslados es muy sencillo; se reduce á decir que se transcriben para los efectos oportunos ó consignativos.

El pie, por lo tanto, es de mucho efecto siempre. Es la horma del pie. No hay ingenio, por lozano que sea, que encerrado en estos raquíticos moldes del estilo oficial no se atrofie ó deforme. Es esto tan cierto, que creo que si Valera, Pereda ó Escalante (don Amós), que son los tres mejores prosistas contemporáneos, se vieran en la precisión de redactar un oficio con arreglo á los modelos del género, de seguro desconoceríamos á los autores de Pepita Jimenez, de Sotileza y de Ave María Stella.

Los oficios se redactan hoy lo mismo que hace un siglo, las fórmulas de ahora son iguales á las de antes, y el estilo de los oficinistas de sombrero de copa y gabán, idéntico al que usaban los que gastaban peluca, chupa y casacón: todo lo ha vivificado el progreso, menos los resortes de las oficinas públicas, anticuadas del todo, como lo demuestra eso que se llama un oficio.

Es y son ridículos por lo gárrulo de sus formas, pero en su esencia tal vez acusen algo de rutinario, algo envejecido, y algo empolvado por el tiempo; si esto es así, fíjense en ello los que mandan, estudien la cuestión y, si fuere necesario, abran las puertas de las oficinas á las corrientes del siglo, para que la actividad no desmaye ó se asfixie al penetrar en los centros administrativos.

Santander 9 de Enero de 1886.

FRANCISCO NEAPOLIS

MISCELANEA.

EN EL CIRCO.

Hasta ahora solo sabíamos que Katarinodar era una gran artista: anoche vimos en ella un verdadero prodigio.

Sus arriesgados ejercicios en los trapecios volantes, su paseo firme y seguro por las anillas arrancaron nutridas salvas de aplausos de todos los que, con la vista fija en la hermosa artista, acertaban apenas á seguirla en sus rápidos vuelos y en sus arrojados ejecutados con admirable precisión y destreza. Una verdadera tempestad de aplausos é innumerales llamadas á la pista demostraron á miss Katarinodar que el público que ayer asistió al elegante Circo del Reganche, sabe rendir justo tributo al mérito y á la hermosura.

Algunos sombreros, de aquellos á quienes sin duda marearon los molinetes de la misa, cayeron á la arena de la pista.

También hubo anoche no pocos aplausos para el nuevo clown Levin.

Mlle. Guillaume, tan guapa y tan artista como siempre.

Los demás artistas son ya tan conocidos del público que con decir que todos tomaron parte en la función de anoche dicho se está que la noche resultó de las que dejan muchos y buenos recuerdos.

El popular clown Sam-France, verdaderamente inspirado y haciendo las delicias del público.

Doctor, estoy tan malo que mi mujer se ha empeñado en avisarle á V., pero debo advertirle que no tengo ninguna fé en los médicos.

—¡Ah! no importa. Mire V., tampoco el buey tiene fé en el veterinario, y sin embargo el veterinario le cura.

Presidente.—¿Ha sido V. preso ó encausado alguna vez?

El testigo.—Sí, señor: he estado preso.

—¿Por qué ha estado V. preso?

—Porque me cogió el inspector de policía y por más que hice no pude escapar.

—Un caso singular bajo el punto de vista militar acaba de ocurrir en Candulario (famoso por sus chorizos). Durante la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero una mujer de aquella localidad dió á luz dos gemelos varones. Uno de ellos nació á las diez de la noche y el otro después de las doce.

El primero ha sido inscrito en el registro civil del año de 1885 y el otro en el del 1886. Fisiológicamente el que primero nació es menor que el otro, y sin embargo, y en contra de lo dispuesto por la ley de quintas, él será el primero que sirva en el ejército y no su hermano mayor.

—El personal del Banco de Londres se ha aumentado con un fotógrafo, cuya misión consistirá en retratar, sin ellas saberlo, á todas las personas desconocidas ó sospechosas que se presenten á la caja. El Banco se ha decidido á adoptar esta

medida á causa del creciente número de pillos de toda especie que le explotan ó intentan explotarle.

Es imposible someter á un interrogatorio minucioso á cuantas personas se presentan á cobrar un cheque de grande ó pequeña importancia.

El cajero paga, pues, á presentación, y si luego ocurren dudas y disensiones, el empleado del Banco es incapaz, la mayor parte de las veces, de dar el menor informe sobre el individuo de quien se trata.

En lo sucesivo el fotógrafo, secretamente advertido por el cajero, retratará, sin que el público lo note, á cuantos desconocidos se presenten á cobrar, y la operación se ejecutará mientras los interesados recojan sus banknotes ó sus monedas.

SECCIÓN MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Mount Stewart, de 404 toneladas, capitán Cooper, de Sunderland, con 712.530 kilogs. carbón á D. S. Aguado.

Vapor español Cabo Finisterre, de 749 ts., cap. Enba, de Marsella, con 7 cajas de maquinaria á los Sres. Regatillo y Compañía; 6 barricas azúcar á D. A. Cortines; de Málaga, 50 cajas pasas á los señores Velarde y Saenz; 18 bocoyes vino, 478.400 kilog. sal á la orden, 96.600 id. id. y 30 barriles de vino á D. Ramón Torcida.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, cap. Mata, para Avilés, con 120 sacos centeno, 10 cajas azúcar, 85 barriles aguardiente, 164 sacos patatas, 470 barras hierro, 275 sacos harina, 20 cajas jabón, 20 sacos yeso, 5 fardos bacalao, 6 sacos cacao, 50 sacos salvado.

Barca española Ecuador, de 268 ts., capitán Abad, para Habana; 3.803 sacos harina.

SECCIÓN DE CULTOS.

Domingo de la infraoctava de la Epifanía.

Santos del día.—S. Nicanor, diácono y mártir.—S. Gonzalo de Amarante, confesor. S. Guillermo, obispo, y San Agatón, papa.

Cultos.—A las nueve y media, misa mayor en la Catedral, con procesión claustral, y publicación de la Bula de la Santa Cruzada, predicando el sermón don Juan Bautista Rubin de Celis, canónigo doctoral.—A las ocho, misa mayor en el Cristo y Consolación, y á las nueve en las demás parroquias, con pláticas sobre la festividad del día.—A las tres y media, piadosos ejercicios en el Cristo por la Congregación de Hijas de María.—A las cuatro y media, ejercicios en la misma iglesia por la Congregación del Alumbrado y Vela, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará don Félix García Amer. A las cinco, ejercicios en Santa Lucía por la V. O. T. de Santo Tomás de Aquino; se expondrá á S. D. M., y dirá el sermón don Eduardo Rodrigo, beneficiado de esta iglesia catedral.

En el día de hoy caducan los privilegios de la Bula de la Santa Cruzada, adquirida el año anterior.

REGISTRO CIVIL. Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en el Registro Civil en el día 9 del corriente. Table with columns for NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DEFUNCIONES and sub-columns for sex and marital status.

SE VENDE

Un juego de pesas del sistema métrico decimal. Se dará razón en esta imprenta.

HOMEOPATÍA

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo este sistema doce años hace, tiene abierta su consulta todos los días de cuatro á seis de la tarde, y gratis para los pobres todos los domingos, de 4 á 5.

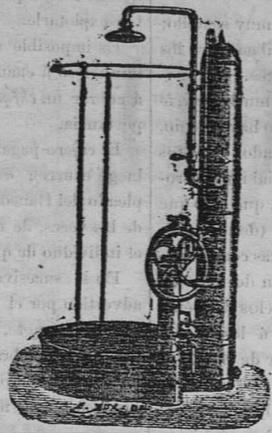
Visitas á domicilio. COMPANIA, 22

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plazuela de la Libertad núm. 1.

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.



FUNDICION

APARATOS
HIDROTERAPICOS.

LATONERIA.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOU.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el dia, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante. Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.-BLANCA.-17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONS.

9.-RIBERA.-9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

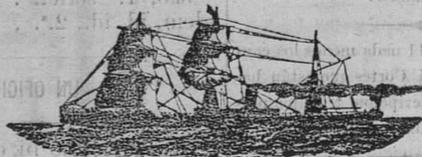
Capital, 5 ptas. trimestre.--Fuera de la capital, 5'50 id.--Europa y Antillas, 10 id. (oro).--Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 630 caballos

VILLE DE BREST,

CAPITAN BODIN,

saldrá de Santander el 22 de Enero,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE,

CAPITAN BAQUESNE,

saldrá de Santander el 26 de Enero,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

saldrá de Santander del 8 al 11 de Enero,

para San Nazario, procedente de Veraoruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 8.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

saldrá de Santander del 16 al 18 de Enero.

para Burdeos (Paullac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

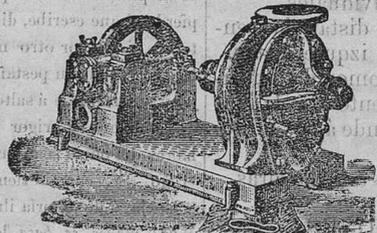
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España, de la Compañia. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañia.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE (Cádiz los días 10 y 30)
Santander » 20 DE CADA MES.
Coruña » 21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBU

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE-BOCK.